



Universidad
Zaragoza

1542

Trabajo Fin de Grado

Relación familia-escuela: Importancia de la
comunicación y colaboración.

Autor/es

Cristina Gracia Blanco

Directora

Carmen Bernal Badules

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca.

2.016

Índice

1- Introducción -----	4
2 - Justificación -----	6
3- Objetivos -----	6
4- Marco teórico -----	7
4.1. La familia -----	7
4.1.1. Concepto de familia -----	7
4.1.2 Tipos de familia-----	9
4.1.3 La familia como primer agente de socialización -----	14
4.2. Relación entre la familia y la escuela -----	15
4.2.1 Situación actual de la relación familia-escuela-----	15
4.2.2 Cómo mejorarla -----	17
4.2.3 Modelos de relación -----	24
4.2.4 Formas de relación -----	27
4.2.5 Importancia de la colaboración y comunicación entre ambas --	38
4.2.6 Dificultades de esta relación-----	42
5- Conclusiones -----	47
6-Bibliografía final-----	51

Relación familia-escuela: Importancia de la comunicación y colaboración.

Family-school relationship: Importance of communication and collaboration.

Elaborado por: Cristina Gracia Blanco.

Dirigido por: Carmen Bernal Badules

Presentado para su defensa en la convocatoria de Septiembre del año 2.016

Número de palabras: 17.451

Resumen

En este trabajo se pretende destacar la importancia de la colaboración y la comunicación entre familia y escuela para afrontar de forma más eficaz la educación y el desarrollo de niños¹.

Para poder desarrollar esta afirmación, partimos de la importancia que tiene la familia como primer agente socializador, a la vez que se deja constancia de los tipos de familias que existen y de la relación que actualmente tienen éstas con la escuela. Desde este análisis se pretende conocer el papel que desempeña la familia y las instituciones educativas en el desarrollo íntegro del alumnado, y la necesidad de fomentar la participación y la colaboración, sabiendo que existen condicionantes en ambos contextos. Por ello, es necesario analizar las ideas y prejuicios que tienen tanto unos como otros a la hora de entablar una relación eficaz.

Una parte importante de este trabajo es la que se refiere a las estrategias que se pueden poner en marcha para mejorar la relación entre la escuela y la familia, constatando algunos modelos y formas de relación que buscan la implicación y el acercamiento entre ambas. Se enumeran los aspectos formales e informales y cotidianos que se pueden dar en las aulas de los colegios.

Palabras clave

Familia; escuela; colaboración; comunicación; participación; educación

¹ A lo largo de este trabajo se va a usar el masculino para hacer referencia tanto al género masculino como al género femenino con objeto de facilitar su lectura.

1. INTRODUCCIÓN

La familia y la escuela constituyen los dos pilares básicos en la educación de los niños, ya que son los principales agentes educativos y socializadores de los mismos. Ambas son las encargadas de establecer los primeros aprendizajes en los niños, de proporcionarles lazos afectivos y de apego y experiencias educativas con el objetivo de enseñarles contenidos y valores necesarios para su vida. De ahí, la importancia de que ambas se entiendan, se relacionen, complementen sus funciones, trabajen y eduquen de manera conjunta. Deben compartir las tareas educativas, y para ello tiene que haber una continuidad entre ellas, en busca del desarrollo emocional, intelectual y social de los niños y su formación (Díaz, 2014).

La escuela y la familia deben relacionarse en un clima de confianza, seguridad y escucha, donde ambos tengan claro que deben aunar esfuerzos para conseguir objetivos comunes, el principal y más importante: la educación y formación integral de los niños. Tiene que existir complementariedad, cooperación, negociación, colaboración y comunicación entre ellas. Deben dividirse las responsabilidades y acciones educativas; ya que la educación del niño es tarea de ambos (González, 2015).

A pesar de todo lo expuesto anteriormente, la relación entre familia y escuela es escasa debido a múltiples factores. Entre ellos se pueden indicar los siguientes: el nivel de escolarización insuficiente de los padres que dificulta que puedan ayudar a sus hijos en sus estudios, el poco interés o motivación para participar y colaborar con la escuela, la falta de dedicación y tiempo por parte de los mismos, el miedo de algunos profesores a abrir las puertas de sus aulas y que pueda ser juzgado su trabajo, la falta de interés y de preparación de estos, el tiempo y la responsabilidad que le conlleva a los maestros realizar este tipo de actividades donde tengan que atender a la vez a los padres y a los niños, la diferencia en los valores que tienen ambas o las dificultades lingüísticas que hacen difícil esta relación (Garreta, 2007).

El centro escolar debe proponer actividades, proyectos, talleres... en los que la familia pueda involucrarse y participar. En Educación Infantil se pueden hacer algunas de estas propuestas que permita a las familias entrar en aula y establecer así contacto con el lugar

donde sus hijos aprenden y juegan y se divierten con el resto de niños, permitiendo de esta manera la comunicación y relación de toda la comunidad educativa.

Este contacto de las familias con la escuela conlleva numerosos beneficios, tanto para ellas como para los niños, principalmente (Egido, 2015).

Los padres que participan y colaboran con la escuela tienen mejor relación con sus hijos, perciben mayor eficacia para cumplir su rol como padres y están más satisfechos con la escuela.

Las escuelas, a su vez, tienen mayor satisfacción al realizar su trabajo, tienen un mejor clima y hay menos fracaso y abandono por parte de sus alumnos.

A estos beneficios para los padres y las escuelas se añaden los derivados para el alumnado, ya que los niños cuyos padres se informan del comportamiento de estos y tienen mayor contacto con los profesores tienen un mejor rendimiento académico, mayores niveles de autoestima y motivación hacia el aprendizaje.

Por ello, se puede decir que las escuelas de mayor éxito son aquellas en las que las familias participan y colaboran, implicándose en la educación de sus hijos.

En el primer apartado de este trabajo, se va a tratar el tema de la familia en la Escuela Infantil, el concepto de familia, la familia como primer agente de socialización y los tipos que hay.

A continuación se hablará de la importancia de la colaboración y la comunicación entre escuela y familia, de la participación de la familia en el aula y en el centro y de las ventajas y dificultades de esta participación.

También se abordará el tema de la relación entre la familia y la escuela, desde el punto de vista de cómo mejorarla y cómo es actualmente.

Por último, se propondrán diferentes formas de relación entre escuela y familia, con las vías que permitan el contacto y la comunicación entre ellas, y las estrategias que mejoren la participación de las familias en la escuela.

2. JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema se ha hecho en base a la consideración, que desde la Educación Infantil, tiene que la familia y la escuela se comuniquen y relacionen de forma constante, de manera que, ambos compartan y sigan el progreso, desarrollo, evolución y posibles dificultades y necesidades que pueden presentar los niños. Deben trabajar conjuntamente y es muy importante que las familias se impliquen en el centro educativo.

El principal objetivo de este trabajo es, por tanto, dar a conocer y resaltar la importancia de esta colaboración y comunicación y de la necesidad de que ambas estén unidas y se comuniquen entre ellas a través de diferentes vías, ya que la educación de los niños es responsabilidad de las dos, tanto de la familia como de la escuela. Los niños serán los principales beneficiados de esta relación, mejorando su educación, desarrollo y su comportamiento y actitud hacia la escuela.

Tanto familia como escuela son los motores principales en la vida de los niños, desempeñando unos roles diferentes en su educación. Pero teniendo ambas un mismo objetivo: la educación y el desarrollo integral de los mismos. Por lo tanto, debe haber una continuidad entre ellas. Así lo que se haga en la escuela, debe seguirse en la familia y viceversa. De esta manera se evitarán contradicciones e ideas opuestas entre ellas.

3. OBJETIVOS:

Se van a exponer los objetivos principales que guiarán esta investigación.

El objetivo principal es:

- Destacar la importancia, por una parte, del trabajo conjunto entre familia y escuela para la educación y el desarrollo integral de los niños y, por otra, de que exista una comunicación y colaboración entre ellas.

De este objetivo general, derivan otros objetivos específicos:

- Revisar el papel que tiene la familia y la escuela como agentes socializadores.

- Aumentar los conocimientos acerca de los tipos de familias que existen actualmente.
- Valorar la repercusión de la participación y colaboración de la familia en el centro escolar y analizar las diferentes formas de éstas.
- Dar a conocer las dificultades que pueden presentar ambos contextos en la participación e implicación de las familias en la escuela, analizando la visión que tiene cada uno sobre las relaciones que existen entre ellos.
- Proponer estrategias diferentes para mejorar la relación entre la escuela y la familia, dando a conocer algunos modelos de relación entre ambas.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. La familia.

4.1.1. *Concepto de familia.*

En este apartado, se va a hacer una comparativa de la familia como se conocía hasta entrado el siglo XX con el concepto actual de familia. Desde la evolución de este concepto de familia, se puede ir analizando también la relación de éstas con las instituciones educativas.

Hasta bien entrado el siglo XX, el tipo de familia en su gran mayoría era el de la familia nuclear, formada por un hombre y una mujer casados y sus hijos, los cuales vivían juntos. El hombre trabajaba fuera de casa y mantenía económicamente a la familia y la mujer cuidaba de los hijos en el hogar (Blanco, 2014).

La familia es una estructura social básica en la cual hay unos roles claramente diferenciados (padre, madre, hijo) (Puebla, 2015).

Una institución social anclada en necesidades humanas universales de base biológica: la sexualidad, la reproducción y la subsistencia cotidiana. Sus miembros comparten un espacio social definido en términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad. Se trata de una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes

ideológicos y afectivos, pero donde también hay bases estructurales de conflicto y lucha. Existen en ella tareas e intereses colectivos, pero sus miembros también poseen intereses propios diferenciados, enraizados en su ubicación en los procesos de producción y reproducción (Jelin, 1998).

Concepto actual de familia:

Desde el momento de nacimiento, la familia atiende al niño, se encarga de sus cuidados, cariño, seguridad y aprendizajes que le servirán en un futuro para adquirir autonomía y desenvolverse en la sociedad. La familia es la primera que entra en contacto con el niño y, es quien se encarga de enseñarle, educarle y servirle de experiencias de la vida cotidiana. Además, sirve de conexión entre este y los demás contextos que rodean al niño. En ella, los niños establecen sus primeros lazos y vínculos afectivos y emocionales y aprenden y adquieren las principales normas y comportamientos, que luego también van a poder trasladar y les van a poder servir en la escuela y en otros contextos futuros de su vida. Debido a esta labor tan importante que ejerce la familia en el niño, la escuela debe ampliar los aprendizajes adquiridos en la familia, ofreciéndole socializarse con más personas, terminando de educar y de conseguir el desarrollo integral del niño (Blanco, 2014).

La familia es el grupo donde se nace y se cubren las necesidades principales del niño, en busca de su desarrollo cognitivo, afectivo, relacional, etc. Los miembros de la familia se cohesionan, se quieren, se vinculan y se ayudan recíprocamente (González, 2015).

La familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, que tienen una relación de matrimonio o filiación, además viven juntas y comparten sus recursos económicos y sus bienes (Martínez, 2012).

Nicho ecológico por excelencia, es la primera escuela de la humanización, de transmisión generacional de valores éticos, sociales y culturales que aporta un sentido mucho más amplio a la misma existencia humana (Planiol y Ripert, 2002).

Unión de personas en las que todos los miembros tienen un compromiso y un sentimiento de pertenencia a la familia. Además entre ellos existen relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Muñoz, 2005).

4.1.2 Tipos de familia.

Las familias han evolucionado a lo largo de la historia hasta llegar a la actualidad, en la que nos encontramos con que hay diversos tipos de familias. De esta manera, la familia tradicional ya no es el modelo de familia prioritario.

Esta evolución es debida a tres causas de tipo sanitario: un alargamiento de la esperanza de vida, que también conlleva a que se disminuya la necesidad de reproducirse y que como consecuencia existan menos familias y éstas sean más reducidas en cuanto a sus miembros; un fuerte descenso de la mortalidad infantil junto con el desarrollo de métodos de control de la natalidad (Domínguez, 2014).

También como causa de ésta podemos añadir la incorporación de la mujer al mundo laboral, lo que hace que ésta pueda dedicar menos tiempo al cuidado de sus hijos. Y esto provoca a su vez que ya no sea la mujer la única que se dedica a este cuidado de los niños y al hogar, sino que esto se comparte con el padre también. Los abuelos también ejercen un papel muy importante en la familia, puede servir de apoyo y ayuda para los padres. Y esto origina, un aumento de las relaciones entre abuelos y nietos (Kñallinsky, 1999).

A todo esto se añade que actualmente en las familias cada vez más hay hijos nacidos fuera del matrimonio y cada vez hay más familias monoparentales, y los padres o madres cubren los roles de ambos. Al igual que también en las familias hay niños adoptados, ya sean de una persona de la pareja o de ambos, tanto si son parejas heterosexuales como homosexuales.

Para clasificar los tipos de familias se tiene en cuenta las características, situaciones y fenómenos de las familias, al igual que aspectos como el número de integrantes, la modalidad y/o tiempo de unión de la pareja, procedencia geográfica, el sistema de parentesco, las funciones y las relaciones entre los integrantes del grupo familiar (Jiménez y otros, citado en Parra, 2005, p.21).

Tipos de familias:

Familia nuclear:

Formada por padre y madre más los hijos en común de la pareja y viven todos juntos en el mismo hogar (Parra, 2005).

Antiguamente en este tipo de familias, los roles de los padres estaban claramente delimitados: el hombre es el encargado de sostener económicamente a la familia y ejercer autoridad en ello y la mujer se encarga del hogar y de cuidar a los niños y es el soporte afectivo de la familia (Giménez, p.24).

Pero actualmente, este tipo de familia, ya no es el tipo de familia predominante, debido a algunos cambios como la incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral, cambiando los papeles y roles tan delimitados de ambos padres. Se produce una nueva distribución del tiempo, poder y trabajo en el interior de la familia (Mora, Otálora, y Recagno, 2005).

Familia extensa:

Formada por más de una familia nuclear (padre, madre e hijos en común) y más de dos generaciones. Está basada en un grupo grande de personas con lazos de sangre incluyendo familiares como tíos, abuelos, sobrinos, primos... (Puebla, 2015).

Antiguamente, en los tipos de familia tan amplias el único ámbito donde se movían los niños era en ella, con lo cual no se socializaban con otras personas, su educación se basaba en impregnarse de toda la cultura, normas y valores familiares. En algunas sociedades —especialmente las no occidentales, pero no sólo en ellas— la familia extensa es el tipo básico de familia, sin embargo en las naciones occidentales la familia nuclear es el tipo de familia por excelencia. Las sociedades donde la familia extensa es común son definidas como sociedades de *cultura colectivista*, ya que son sociedades donde los intereses del *individuo* quedan supeditados a los intereses de la colectividad (Fernández, 2011).

Familia monoparental:

Todavía no existe una definición exacta acerca de este tipo de familias, ni existen criterios unificados acerca de su forma y composición, pero una de las definiciones más empleadas la define como familias constituidas por uno sólo de los progenitores (sea éste hombre o mujer) y sus hijos. Con este tipo de familia nos referimos a una agrupación

familiar de hijos dependientes económicamente de uno sólo de sus progenitores con el cual conviven, y que es a la vez el que tiene la custodia sobre los mismos (Giraldes et al, 1998).

Criterios de la familia monoparental (Rodríguez y Luengo, 2003, p.12):

A. Al frente del núcleo monoparental debía haber únicamente un progenitor. Esta circunstancia, desde un punto de vista formal, puede ser el resultado

A.1. Un proceso de cambio familiar que obliga a una reestructuración de la unidad familiar por:

- Ausencia definitiva derivada del fallecimiento de uno de los miembros de la pareja.
- Ausencia derivada de la ruptura de la pareja.
- Ausencia temporal ocasionada por motivos laborales, de salud o por la encarcelación de uno de los progenitores.
- Un acceso a la monoparentalidad vía la maternidad/paternidad directa, biológica (madres solteras) o por adopción.

B. La adulterez del progenitor

Sólo se consideraron los padres y madres mayores de edad.

C. La presencia en el núcleo familiar de uno o varios hijos.

D. La dependencia de los hijos respecto del progenitor custodio

Los límites de la dependencia fueron acotados por la edad de los hijos, su situación económica y sus capacidades. Así, se consideró que los hijos son dependientes en los casos siguientes:

D.1. Hijos menores de 18 años, con independencia de sus capacidades físicas e intelectuales.

D.2. Hijos entre 18 y 26 años cuando éstos padeczan algún tipo de minusvalía que prolongue la dependencia del padre o de la madre en los aspectos instrumentales.

D.3. Hijos entre 18 y 26 años con plena capacidad física e intelectual que dependan económicamente de su padre o su madre.

E. La posible convivencia del núcleo monoparental con otras personas.

Hoy en día cada vez hay más familias monoparentales debido a los cambios que ha habido en la sociedad como el hecho de que tanto el hombre como la mujer trabajan y

ambos pueden ser independientes económicamente. Este hecho ha llevado a que aumente también el número de divorcios (Fernández, 2011).

Estas familias monoparentales en su mayoría están formadas por la madre, soltera, separada o viuda, aunque ya se empiezan en la actualidad a ver casos de padres separados o viudos que viven con sus hijos y asumen por completo su cuidado y educación (Giraldes et al, 1998).

También hay mujeres que deciden tener hijos con un padre puramente biológico, a través de métodos como la reproducción asistida u otros o también deciden adoptar.

Hogares unipersonales:

“Muy frecuente en la sociedad occidental actual. Son personas que viven solas y puede deberse a múltiples causas: no tener pareja en la juventud, divorcio en la edad adulta, etc.” (Domínguez, 2014, p.15).

“El sujeto, bien sea por decisión personal, separación o viudez, se encuentra sólo en su residencia y permanece en contacto y relación con los miembros de su grupo familiar (padres, hijos, etc.)” (Parra, 2005, p.30).

Familia homoparental:

“Formada por una pareja de homosexuales y los hijos de uno u otro progenitor/a o los adoptados en común.” (Blanco, 2014, p.19).

Numerosos estudios en las tres últimas décadas han demostrado consistentemente que los niños criados por padres gays o lesbianas muestran el mismo nivel de funcionamiento emocional, cognitivo, social y sexual que los niños criados por padres heterosexuales. La investigación indica que el desarrollo óptimo de los niños no se basa en la orientación sexual de los padres, sino en vínculos estables de compromiso y crianza por parte de los adultos. La investigación demuestra también que los niños que tienen dos padres, independientemente de su orientación sexual, se desarrollan mejor que los niños que tienen un sólo parente (Asociación Americana de Psiquiatría, citado en Portugal, 2011, p.4).

El desarrollo óptimo de los niños no se basa en la orientación sexual de los padres, sino en vínculos estables de compromiso y crianza por parte de los adultos. La investigación demuestra también que los niños que tienen dos padres, independientemente de su orientación sexual, se desarrollan mejor que los niños que tienen un sólo parente. (Asociación Americana de Psiquiatría, citado en Portugal, 2011, p.4).

Familia en cohabitación:

“Son parejas sin vínculos matrimoniales. Uniones de hecho. Varias razones pueden llevar a formar este tipo de familias: imposibilidad de casarse, razones ideológicas de rechazo del matrimonio...”(Leal, Martínez y Méndez, 2002, p.4).

Familia reconstituida

En la familia reconstituida al menos uno de los miembros de la pareja tiene un hijo de una relación anterior.

Tipos de familia reconstituida (Pereira, 2002):

Familias provenientes de un divorcio, en la cual uno de los cónyuges tiene hijos previos.

Familias provenientes de un divorcio, en la cual los dos cónyuges tienen hijos previos. Es el modelo más complejo.

Divorciado /a que tiene hijos, y cuyo ex-esposo/a se ha vuelto a emparejar.

La familia reconstituida más antigua, la de toda la vida, es la que proviene de la muerte de uno de los cónyuges. El padre o la madre viudo o viuda se vuelven a emparejar y aparece la figura del padrastro o madrastra.

Diferencias de esta familia con la familia tradicional (padre-madre e hijos) (Visher y Visher, citado en Verdugo, 2010, p.15):

- Los adultos y los niños se unen en diferentes momentos evolutivos.
- Tienen modelos diferentes en relación a la familia.
- Los vínculos padres-hijos preceden a la pareja.
- Existe un parente biológico fuera del hogar o en la memoria.

- En muchos casos existen hijos que tienen dos hogares.
- Si intentan ser una familia nuclear clásica, los hijos rechazan que el padrastro/madrastra suplante al padre/madre.

4.1.3. La familia como primer agente de socialización.

Es en la familia, donde los niños construyen su identidad personal, la cual va a determinar cómo el niño se relacionará en el futuro y cómo este participará en su vida familiar y social. Pero los niños no se van a relacionar con los demás y construir su identidad personal únicamente en la familia, sino que también lo hará en la escuela donde al niño recibirá cultura y valores y podrá observar de las personas que tiene alrededor y le pueda servir como modelos. Éstas son las razones por las que las familias deben participar en la educación y socialización de sus hijos y deben estar en contacto con los profesores (Fernández, 2011).

Es pues en la familia donde el niño va a formarse como persona, tener sus primeras experiencias que van a influir en su desarrollo social e individual y va a establecer sus principales vínculos de afecto. También en ella van a recibir cariño y amor, va a formar sus hábitos y aprendizajes que le van a permitir en el futuro integrarse y formar parte de la sociedad. La familia son las primeras figuras de apego del niño (González, 2015).

La familia es donde el niño establece contacto y comunicación con otros. El niño se va formando como persona, se abre a los demás, descubre la vida en sociedad y aprende a relacionarse con los demás. La familia es donde el niño se va a desarrollar y perfeccionar (Ramos, 2010).

Funciones de la familia en la educación y el desarrollo de los niños (Sánchez, 2011):

- Educativa y socializadora: Transmiten a sus hijos hábitos, sentimientos, valores, conductas, normas, cultura... Se les transmite hábitos y habilidades necesarias para adaptarse a la vida en sociedad.
- Económica: Satisfacer necesidades de vivienda, salud, alimentación, vestido, cuidados...

- Protectora y de apoyo: Estabilidad emocional, afecto, confianza, apoyo.

- Axiológica: Los niños aprenden conductas, comportamientos

Derechos de los padres con respecto a sus hijos (Ley Orgánica 2/2006, artículo 16 y 17):

- Participar en el proceso de enseñanza y en el aprendizaje de sus hijos o pupilos y estar informados sobre su progreso e integración socio-educativa, a través de la información y aclaraciones que pueden formular, así como del conocimiento o intervención en las actuaciones de mediación o proceso de acuerdo reeducativo.

- Ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación, personal, académica y profesional de sus hijos o pupilos.

- Participar en la organización, funcionamiento, gobierno y evaluación del centro educativo, a través de su participación en el consejo escolar y en la comisión de convivencia, y mediante los cauces asociativos que tienen legalmente reconocidos.

4.2 Relación entre la familia y la escuela.

4.2.1. Situación actual de la relación familia-escuela.

Para analizar la situación en la que se encuentra la relación de la familia y la escuela, debemos ser conscientes, en primer lugar de los cambios que ha habido en la estructura y relaciones familiares. Actualmente han surgido una gran variedad de estructuras y realidades familiares.

Actualmente la familia pasa de ser extensa, a nuclear, debido principalmente a la incorporación de la mujer al mundo laboral y a la falta de apoyos de otros familiares en el cuidado de los niños en los primeros años de vida. Por ello surgieron instituciones (asistenciales y/o educativas) que puedan suplir las funciones anteriormente asumidas por la madre. A esta realidad se suma el hecho de que la sociedad es cada vez más competitiva, más consumista y capitalista, y por eso el tiempo que se dedica a la familia, se ve reducido en gran medida. La falta de tiempo es algo que repercute directamente en la vida familiar, no pudiendo ejercer las funciones que anteriormente la familia desarrollaba.

Esta nueva realidad obliga a los Centros educativos a dar respuestas, diferentes a las que se daban en el pasado, que puedan solucionar los problemas de estas nuevas realidades. En muchas ocasiones, las instituciones educativas se ven incapacitadas para cubrir dichas demandas; tal vez por falta de conocimientos, porque les resulta muy complicado el hecho de no tener que realizar sólo una función educativa que se basa en la transmisión de conocimientos. Ahora deben ser un apoyo a la familia en la tarea de educar a los niños.

Junto a esta transformación, también han ido cambiando las expectativas de las familias respecto a la función de la escuela. En la actualidad éstas son muy heterogéneas. Siguen existiendo familias que creen que la función principal de la escuela continúa siendo la de instruir, formar intelectualmente, preparar para el mundo laboral; otras familias piensan que además de transmitir contenidos y preparar para el trabajo, ha de proporcionar una educación más global, que ayude a la familia a transmitir valores, a enseñar a vivir y a convivir; y otras familias están interesadas principalmente en las funciones de “guardería”, que sean el espacio que acoja a sus hijos, sin esperar más; por último, existen padres y madres que consideran que la educación es un mero servicio que se puede comprar, como el que compra un coche o un piso (Costa y Torrubia, 2011, p.1).

Después de analizar todo esto, está claro que actualmente no es posible educar de forma adecuada en la escuela si no se establece una continua comunicación con la familia. Para que haya coherencia entre lo que la familia hace en casa y lo que los maestros hacen en la escuela, es obligatoria que una institución cuente con la otra, y viceversa. Esta verdad es independiente de la forma en que unos u otros intenten educar. Lo cierto es que unos no pueden plantearse la educación sin contar con los otros.

Todos los cambios producidos con rapidez en la familia, hacen que ésta necesite un marco de referencia para educar a sus hijos. Se puede decir que actualmente la familia se encuentra confundida, inestable ante el mundo cambiante. Esta situación le crea inseguridad y miedo porque es consciente de que las viejas creencias, los valores vividos y la educación recibida no le sirve para educar a su generación actual (Navarro, et al, 2009).

La familia, en su concepción tradicional se ha desdibujado, se le han desmoronado los grandes pilares que sustentaban sus creencias. Los roles atribuidos a los diferentes miembros

de la familia han cambiado. La figura del padre, no representa la autoridad, la fuerza y el poder; la figura de madre, no representa la sumisión y la abnegación. La sexualidad, no representa lo puro y misterioso como pilar de reproducción... Todas estas nuevas situaciones son un problema para que la familia sepa plantear pautas educativas que respondan a las necesidades actuales de sus hijos. En definitiva, la familia se encuentra buscando nuevos pilares donde asentar una nueva identidad.

Podemos asegurar que también la escuela se encuentre en una situación similar. Los viejos patrones educativos no le sirven para educar hoy. Encerrada en una burocracia asfixiante, se le hace difícil vivir el sentido comunitario que, proclaman los documentos que la rodean y le exigen los nuevos valores democráticos. Siente la presión de las demandas que van más allá de su tradicional función transmisora de conocimientos y no se siente preparada para afrontarlas.

Por ello, se ve imprescindible que escuela y familia deben aliarse y poder hacer juntas el camino que les permita crear una nueva concepción de la educación, entendiendo que el protagonista de la educación ha de ser el niño. Y teniendo en cuenta ese objetivo, las dos deben elaborar un proyecto educativo común.

4.2.2 ¿Cómo mejorarla?

Es imprescindible que los padres y las madres confíen en el colegio donde dejan a sus hijos y de lo que allí hacen. Es necesario que tengan una buena actitud ante el centro educativo y el personal que trabaja allí confiando en ellos autoridad, funciones, objetivos familiares, etc. y dejando de lado sus experiencias previas que pueden hacerles dudar (Heras, 2013).

A su vez, la escuela para poder planificar la integración de los padres en el ámbito escolar debe ser consciente de la realidad social en la que vivimos actualmente, en la cual la mujer se incorpora al trabajo, el estrés, el poco tiempo que tienen los padres para dedicar a sus hijos, etc. y tiene que buscar propuestas originales y adecuadas que permita que los padres puedan colaborar lo máximo posible en ella. Los centros tienen que tener una actitud integradora, deben conocer y aceptar que la presencia de los padres es necesaria en el

proceso educativo de los alumnos. Si no, no se podrá conseguir el éxito en los encuentros de la familia con el centro (Prados, 2006).

El éxito de las relaciones de colaboración entre la escuela y la familia se basa en lo que creen la una de la otra y los beneficios percibidos de las relaciones entre ellas. Las creencias asociadas con la colaboración familia-escuela deben ser positivas. Las relaciones de la escuela con la familia deben centrarse en el progreso del estudiante y el éxito del mismo. Profesores y familias deben cooperar, coordinar y colaborar para poder mejorar las oportunidades de aprendizaje, el progreso educativo y el éxito de los estudiantes. Por lo tanto, las interacciones familia-escuela se enfocan en lo que cada uno puede hacer para mejorar el desarrollo y aprendizaje de los niños y jóvenes, de manera que tengan un efecto positivo en el aprendizaje del estudiante (Departamento de Educación de Virginia, 2002, p.24)².

También es necesario que el equipo de docentes se coordinen y lleguen a un acuerdo sobre las actividades que se van a desarrollar, los tiempos, estrategias, etc., que se van a usar para relacionarse con los padres. Tienen que reflexionar acerca del papel que para ellos juegan los padres, las dificultades y logros en sus experiencias anteriores, la revisión de la tradición de la escuela en esta cuestión, la clarificación de las distintas funciones, las posibilidades de progreso en la relación, etc” (Blanco, 2014).

Un factor muy importante para que haya una colaboración entre padres y profesores es la comunicación entre ambos, la cual permite a la escuela saber cuáles son las necesidades o apoyo que requiere la familia, y por qué los padres están o no participando. Si esta comunicación se da, los padres serán más conscientes de lo que ocurre en la escuela y de cómo podrían ayudar a sus hijos (Morales, 1998).

² The success of partnerships between the school and the family is based on what they believe one of the other and the perceived benefits of the relationships between them. Beliefs associated with family-school collaboration should be positive. School relationships with family should focus on student progress and success. Teachers and families should cooperate, coordinate and collaborate to improve learning opportunities, educational progress and success of students. Therefore, the family-school interactions focus on what each can do to improve the development and learning of children and young people, so that they have a positive effect on student learning.

Pero en esta comunicación hay algún problema, como la tendencia de algunos de los profesores a informar a los padres sólo de los malos comportamientos o problemas de sus hijos. Por tanto, para que haya una buena relación entre la familia y la escuela, es necesario que ambos colaboren antes de una situación de crisis, cuando en este encuentro haya algo que celebrar. Así, cuando haya que enfrentar dificultades es más probable que ambos puedan unirse, trabajando juntos y no en oposición.

Sugerencias para mejorar la comunicación (Morales, 1998):

- Los padres puedan visitar la escuela en cualquier momento del día.
- Llevar a cabo una libreta de comunicaciones donde tanto escuela como familia informen de las situaciones más relevantes que ocurran en la casa y en el colegio diaria o semanalmente.
- Realizar "ferias informativas": un día en que la escuela esté abierta a los padres y la comunidad para informar, aclarar dudas y contar lo que en ella se está haciendo.
- Hacer horarios más flexibles para que los profesores reciban a los padres que tienen más dificultad para asistir a la escuela y poder hablar entre ellos de manera más frecuente y efectiva.
- Organizar actividades para facilitar la participación.
- Realizar jornadas de Puertas Abiertas.
- Publicar revistas digitales, dirigidas a la información y formación para las familias.
- Favorecer que en el horario de los profesores se pueda dedicar un tiempo a la participación, a mantener reuniones con los padres y madres, debatir, charlas, asambleas, etc.

Así mismo, Jurado (2009) menciona así mismo la organización de talleres y seminarios, trabajando juntos la familia y los profesores.

Rasgos para conseguir con éxito la implicación de la familia en la escuela (Egido, 2015):

- Partir de la idea de que padres y profesores son iguales, reconociendo y valorando la contribución que las familias realizan al proceso educativo. Es necesario crear entre ellos un trabajo cooperativo, un clima de diálogo y confianza entre ellos. Se debe dejar que los padres también decidan en la escuela respecto a algunos aspectos como la formulación de los objetivos o el proyecto educativo del centro.
- Los centros deben conseguir que tanto padres como grupos y organizaciones se impliquen y ayuden a los estudiantes a tener éxito.
- Tratar de acabar con la tradición de que sólo participan algunos padres. La escuela para acabar con esto debe llevar a cabo algunas acciones para conseguir que se impliquen todos los padres y haciéndoles ver que pueden aportar sus ideas y opiniones.
- Plantear que colaboren no sólo las familias de los más pequeños como suele pasar, sino que se impliquen los padres de los niños de todas las edades. Para ello se diseñan fórmulas de cooperación que puedan ser adaptadas a todas las etapas educativas.
- Dedicar tiempo y esfuerzo a motivar y a formar a todos los sectores implicados para que la colaboración sea eficaz y tanto padres, equipo directivo, profesores y el resto de la comunidad educativa entiendan la necesidad y la utilidad de la colaboración, conocen sus beneficios y encuentran sentido a la misma.
- Plantear que en la colaboración con las familias es más importante la calidad que de cantidad, no se trata de tener diseñadas un gran número de actividades que no guardan relación entre sí sino que se realice una colaboración realista y flexible, y que se pueda adaptar a todo cambio.

Pasos clave para la comunicación familia-escuela (Jensen, Joseng y Lera, 2007):

- Realizar regularmente llamadas telefónicas a los padres y madres con un mensaje positivo.

- Asegurarnos de que los padres y madres de los niños asisten a las reuniones dándoles una atención especial (Recordárselo con mensajes o llamadas telefónicas o a través del propio niño).
- Mostrar interés por las familias de los niños y su vida fuera de la escuela, preguntándoles.
- Organizar grupos familiares en clase (grupos de padres y madres que junto a sus hijos realicen actividades fuera del colegio).
- Realizar contratos de aprendizaje entre padres y madres, hijos e hijas y profesorado, centrándose en la responsabilidad y la mejora.
- Realizar un Banco de padres y madres: invitar a padres y madres a colaborar con el aula, escribiendo en un “banco de datos” una experiencia interesante, por ejemplo con recetas, un trabajo, un viaje, conocimientos, habilidades... etc. La habilidad o colaboración de los padres queda registrada, el profesorado lo organizará cuando sea más conveniente para todos.

Actitudes del tutor que pueden facilitar una colaboración entre ellos y los padres (Jiménez, 2008):

- Pedir ayuda a los padres:

El profesor es el que es experto en educación, pero los padres son los que mejor conocen a sus hijos. Ambos, por tanto, son necesarios.

- Escuchar a los padres:

Debemos escuchar a la familia, escuchar sus opiniones, tener en cuenta sus propuestas, su punto de vista, que vean que también es importante. Debemos también tener en cuenta su forma de entender una situación para poder concretar las propuestas de intervención. De esta manera será posible la colaboración.

- Organizar el tiempo de conversación con los padres:

Debemos dedicar tiempo a hablar con los padres. Hay que disponer de tiempo de diálogo con los padres y otras personas significativas de la familia. Pero resulta imprescindible que los centros, los directores y los profesores le den la importancia que tiene a estos espacios. No es suficiente con una entrevista trimestral, ya que sólo con ésta no es posible el feedback y la colaboración entre familia y escuela.

- Convocar a ambos padres:

Es necesario convocar a ambos padres, y si hay alguien significativo conviviendo con la familia (por ejemplo, una abuela), considerar y evaluar si conviene convocarlo también. A menudo es difícil contar con los padres varones ya que el rol de cuidado y educación de los hijos todavía sigue siendo desempeñado por las madres en un porcentaje mucho mayor que por los padres, lo que hace que habitualmente sólo sean ellas las que acuden a hablar al colegio. Por otra parte, en los trabajos resulta difícil justificar una ausencia por este tipo de motivos. Pero a pesar de todo esto, habrá que hacer lo posible para que padre y madre se sientan igualmente convocados, y sientan los dos que les necesitamos, que queremos su ayuda; y para que podamos adaptar el horario en la medida de lo posible (entrevistas al mediodía, a última hora de la jornada escolar); y por último, para que si alguno de los padres no hubiera podido acudir a la entrevista, hemos de hacerle presente a través de la conversación.

- Economizar el esfuerzo y el tiempo e intervención (Domínguez, 2010):

. Diferenciar lo urgente y el tiempo en el cambio: Los docentes u orientadores deben conseguir solucionar problemas o conducta y que se consiga lo más rápido, sobre todo en el ámbito escolar, puesto que el curso escolar dura sólo nueve meses y se buscan respuestas eficaces pero rápidas.

. Pero, a veces el docente y orientador lo que desean cambiar en el alumno es bastante difícil de conseguir por parte de la familia. Por eso, a veces, es mejor solucionar problemas menores y conseguir cambios menos urgentes que facilitarán solucionar problemas más urgentes.

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

. Neutralidad frente a las creencias de las familias: Los profesores no debe confrontar sus creencias con las de las familias, sino que debe adoptar una postura de neutralidad.

. No enfrentarse con la familia.

. Confianza en las posibilidades de cambio: Se le debe demostrar a los padres que se confían en ellos y sus posibilidades de cambios.

- Proponer actividades en las que puedan participar:

Se le debe dar la oportunidad a la familia de que formen parte de las actividades que sus hijos hacen en la escuela e incluso proponer ellos juegos o cualquier actividad complementaria, por ello se les debe permitir e invitar a colaborar en:

. Actividades de colaboración en el aula: teatro, cuentos, danzas...

. Actividades extraescolares: visitas educativas, excursiones, convivencias, etc.

. Actividades de colaboración fuera del aula: taller de madres y padres, taller literario, de teatro...

. Actividades en casa: cuaderno viajero, elaboración de fichas, trabajos manuales, etc.

. Actividades para la formación de los padres: escuela de padres, charlas, cineforum, actividades culturales, etc.

. Actividades de gestión: Participar en el Consejo Escolar, en la Asociación de madres y padres, en la comisión de clase.

Tipos de implicación para hacer más efectiva la relación familia-escuela (Heras, 2013):

- Ejercer como padres: de manera que las familias apoyen a los niños y a las niñas como alumnos y alumnas y contribuyan a que la escuela comprenda a las familias.

- Comunicación: diseñar y realizar formas efectivas de doble comunicación (familia-escuela) que sirvan para las enseñanzas y el progreso de los alumnos.

- Voluntariado: que los padres y las madres presten ayuda y apoyo en el aula, el centro y las actividades del alumnado.
- Aprendizaje en casa: proporcionar información, sugerencias y oportunidades a las familias para que puedan prestar ayuda a sus hijos con las tareas escolares.
- Toma de decisiones: participación de los padres y las madres en los órganos de gobierno de la escuela.
- Colaborar con la comunidad: utilizar los recursos y servicios de la comunidad para apoyar a las escuelas, a los alumnos, y a sus familias, y viceversa.

4.2.3. Modelos de relación.

Modelo de Experto:

El profesor es poseedor del saber absoluto, sabe lo que es mejor para el alumno y sus padres. La familia es un agente pasivo, que depende de lo que diga el profesor, y tan sólo sigue las instrucciones y orientaciones señaladas por el profesor. Espera que el profesor dé solución a los problemas (Romero y Contreras, 2011).

En este modelo los maestros son los que ejercen el control absoluto y toman las decisiones. El único criterio para seleccionar la información es el suyo propio, dando instrucciones a las familias de lo que tienen que hacer con la educación de sus hijos. Por lo tanto, no buscan otro tipo de relación con la familia, es decir ésta se mantiene al margen, sin intercambiar información, comunicarse ni colaborar con la escuela (Inchausti, 2010).

Las consecuencias de este modelo es que los padres no preguntan sus dudas al profesorado, interpretan de forma equívoca, no cumplen las instrucciones dadas por el profesor, se sienten incompetentes, insatisfechos y no tienen confianza en sí mismos. El profesor no tiene en cuenta los intereses y necesidades individuales de cada familia, sino que a éstas las considera un grupo homogéneo.

Modelo cooperativo:

El profesor reconoce la experiencia y competencia de los padres como educadores y negocia con los padres para llegar a un acuerdo y les ofrece las mejores opciones y la información que necesiten (Romero y Contreras, 2011).

La relación entre padres y profesor es más sincera y la información entre ellos es en ambos sentidos.

En este modelo los profesores confían en la experiencia de los padres, y les aconsejan acerca de cuáles pueden ser las mejores técnicas para ayudar a sus hijos, aunque siguen controlando la toma de decisiones (Inchausti, 2010).

Esta vinculación que llevan a cabo los profesores con la familia, hace que los padres se perciban como los responsables de su intervención y tengan más confianza en sí mismos y puedan ayudar a sus hijos en lo que necesiten.

Modelo Intermedio (transmitir habilidades y conocimientos):

Es un modelo intermedio, más parecido al modelo del experto que al cooperativo (Romero y Contreras, 2011).

En este modelo, el profesor sabe lo que es mejor para el alumno. Ofrece experiencias y conocimientos a los padres para que estos los apliquen. El profesor instruye a los padres sobre ciertas técnicas o procedimientos que a él le dan resultado con el alumno (Inchausti, 2010).

El modelo recomendado es el cooperativo ya que promueve relaciones constructivas, solidarias y de mutua responsabilidad, aunque es el modelo más complicado de poner en marcha por las exigencias tanto para los profesores como para los padres.

En este modelo se le da mucha más importancia a la familia, permitiendo que ésta pueda tomar decisiones. Por lo tanto, se establece una relación muy fluida en la cual se comparten informaciones, pudiendo llegar incluso a negociaciones que mejoren esta relación. El maestro deja de ser indispensable en el proceso educativo, dejando su puesto de superioridad e infalibilidad.

Y los padres pueden expresarse sabiendo que son tenidos en cuenta. Esto posibilita la comunicación entre familia y escuela.

Los tres modelos tienen aspectos positivos, siempre y cuando cumplan las siguientes condiciones (Romero y Contreras, 2011):

- Sean útiles al alumno.
- Permitan establecer una relación operativa y complementaria.
- Se adapten a las características y recursos propios de la familia.

Otros modelos:

Modelo ecológico de Bronfenbrenner: Destaca la importancia del contexto en el desarrollo de las conductas y la posibilidad de modificarlas. A partir de este modelo se han establecido los programas de intervención en la comunidad. Este modelo permite la cooperación entre la familia y centro escolar; ya que promueve el cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje. A partir del modelo ecológico se ha desarrollado modelos de evaluación en los programas educativos (Domínguez, 2010).

Modelos de relación entre la escuela y la familia (Wise y Thornburg, citado en Domínguez, 2010, p.5):

- Modelo I: Considera a la familia como la única fuente de educación y corresponde a estereotipo del hogar del pasado, donde las funciones de la familia eran totalmente afectivas.
- Modelo II: El hogar es considerado como fuente primaria de educación, pero, se ve la importancia de una ayuda a parte, por parte de la escuela.
- Modelo III: Reconoce a ambas instituciones, familia y escuela, como socializadores efectivos legalmente y especifica la necesidad de relación de trabajo cooperativo y colaborador.
- Modelo IV: Según este modelo la escuela es el agente primario y tiene la responsabilidad de la educación.

- Modelo V: En el la escuela es agente exclusivo, donde el personal docente es el que determina los objetivos, las metas, las líneas de actuación y el currículo del centro y por tanto los padres sólo toman la decisión de aceptar o no lo que les ofrece la escuela.

- Modelo VI: Considera que tanto el hogar como la escuela están sujetos a influencias de una fuerza interior que domina el proceso educativo. Y se puede ver desde un punto de vista positivo o por el contrario negativo.

4.2.4 Formas de relación.

Existen distintas vías y estrategias que facilitan y permiten la comunicación y relación entre la familia y la escuela. Así, este trabajo va a centrarse en las que están más directamente relacionadas con la educación infantil, que es de lo que trata este trabajo (Potar, 2014).

Como relaciones de tipo informal se puede tener presente: Los encuentros diarios o las fiestas, los talleres, salidas, excursiones, vivencias, encuentros en cafeterías.

Algunas relaciones de tipo formal son: las entrevistas y las reuniones, la participación en los Consejos Escolares y los equipos de trabajo.

En este trabajo, se van a clasificar entre los órganos de participación de la familia en el centro escolar y la participación de la familia dentro del aula. A su vez, la participación dentro del aula, se va a dividir entre encuentros formales y encuentros informales de la familia con la escuela.

○ Órganos de participación de la familia en el centro escolar

- Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA):

Son órganos de participación que defienden los derechos de los padres, y son los encargados de dinamizar la acción y de la actividad de los padres, a través de actividades culturales. (Maestre, 2009, p.9).

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

La AMPA hace reuniones a lo largo del curso escolar, con dos reuniones al mes de 30 ó 60 minutos sería suficiente. La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la asociación. En ella se toman acuerdos teniendo en cuenta la opinión de los socios y socias que la integran. (Rivero, Vera y Jolanda, 2009, p.15).

Funciones:

Finalidades de las asociaciones de padres de alumnos (Real Decreto 1533/1986):

- a) Asistir a los padres o tutores en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos o pupilos.
- b) Colaborar en las actividades educativas de los Centros.
- c) Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del Centro.
- d) Asistir a los padres de alumnos en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión de los Centros sostenidos con fondos públicos.
- e) Facilitar la representación y la participación de los padres de alumnos en los Consejos Escolares de los Centros públicos y concertados y en otros órganos colegiados.
- f) Cualesquiera otras que, en el marco de la normativa a que se refiere el artículo anterior, le asignen sus respectivos estatutos.

- Consejo Escolar:

El Consejo Escolar es uno de los órganos de gobierno a través del cual se materializa el derecho de las familias a intervenir en el control y gestión de los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos.

El Consejo Escolar de los centros públicos estará compuesto por los siguientes miembros (LOMCE, 2013, artículo 126):

- a) El director del centro, que será su Presidente.
- b) El jefe de estudios.
- c) Un concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro.
- d) Un número de profesores y profesoras que no podrá ser inferior a un tercio del total de los componentes del Consejo, elegidos por el Claustro y en representación del mismo.
- e) Un número de padres y de alumnos, elegidos respectivamente por y entre ellos, que no podrá ser inferior a un tercio del total de los componentes del Consejo.

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

- f) Un representante del personal de administración y servicios del centro.
- g) El secretario del centro, que actuará como secretario del Consejo, con voz y sin voto.

Funciones (LOMCE, 2013):

Evaluar el proyecto educativo, un proyecto de gestión, así como, las normas de organización y funcionamiento del centro; evaluar la programación general anual del centro sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores, en relación con la planificación de la organización docente; conocer las candidaturas a la dirección y los proyectos de dirección presentados por los candidatos; participar en la selección del director del centro en los términos que la presente ley orgánica establece. Ser informado del nombramiento y cese de los demás miembros del equipo directivo. En su caso, previo acuerdo de sus miembros, adoptado por mayoría de dos tercios, proponer la revocación del nombramiento del director,... informar las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con las Administraciones locales, con otros centros, entidades y organismos; analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro; elaborar propuestas e informes, a iniciativa propia o a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y la mejora de la calidad de la gestión, así como, sobre aquellos otros aspectos relacionados con la calidad de la misma; y promover la conservación y renovación de las instalaciones y del equipo escolar e informar de la obtención de recursos complementarios.

- Comisión de Convivencia:

La Comisión de convivencia. (DECRETO 73/2011, Artículo 46).

Está compuesta por representantes del alumnado, del profesorado, de las familias y del personal de administración y servicios y, en el caso de los centros concertados del titular del centro. El presidente de ésta es el director, el cual permite la intervención de la Comisión de Convivencia para que participe en la prevención y en la resolución de conflictos.

Es la encargada de que se cumplan las normas de convivencia del centro al igual que los derechos y los deberes de todos los miembros de la comunidad, para mejorar la comunicación con los padres o representantes legales de los alumnos.

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Funciones de la Comisión de Convivencia. (DECRETO 73/2011, Artículo 47).

La Comisión de convivencia, de acuerdo con lo establecido por el Departamento competente en materia de educación no universitaria, tendrá como responsabilidad la de asesorar a la dirección del centro y al conjunto del Consejo escolar en el cumplimiento de lo establecido en este decreto, canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y resolver los conflictos, mejorar la convivencia y fomentar el respeto mutuo y la tolerancia en el centro docente.

De manera opcional, nos podemos encontrar con otro órgano de participación de las familias en el centro que es la escuela de padres:

- Escuelas de padres:

Son unas instituciones destinadas a la formación y preparación de las familias, para que puedan realizar de forma correcta sus funciones educadoras (Maestre, 2009).

La Escuela de Padres es un espacio para informar, formar y reflexionar acerca de las funciones educativas y sociales que estos padres ejercen en sus hijos. En esta escuela de padres se pueden modificar conductas, superar las situaciones de riesgo que puedan surgir y responder a las necesidades de los padres (Fresnillo, Fresnillo y Fresnillo, 2000).

Las escuelas de padres es una estrategia que permite el diálogo para llegar a un acuerdo acerca de qué fines y medios se van a seguir en la educación: lleva a la reflexión acerca de por qué educamos y cómo lo hacemos (Romero, 2005, p.2).

Objetivos (Cataldo, citado en Tejedor, 2012, p.18):

- Informar, asesorar y orientar sobre el desarrollo, aprendizaje y socialización del niño, y asesorar a los padres que tienen hijos con necesidades educativas especiales.
- Estimular la participación de los padres en el proceso de aprendizaje (...).
- Enseñar técnicas para fomentar el aprendizaje y el control del comportamiento.
- Prevenir problemas en las relaciones familiares y/o en el desarrollo de los hijos.

- Ofrecer asesoramiento y rehabilitación a las familias (...).
- Proporcionar apoyos sociales en la comunidad.
- Estimular y apoyar las iniciativas de interés promovidas por los padres.

○ *La participación de la familia dentro del aula*

Participación formal:

- La entrevista (Riart, citado en González, 2015, p.22):

Es un momento privilegiado para establecer contacto personal con la familia.

Momentos en los que hay que realizarla:

- Al comienzo de la escolarización para reunir datos relevantes sobre la evolución del niño, sus características actuales y algunas cuestiones sobre su entorno familiar.
- En cualquier momento del curso siempre que surja una preocupación por parte de los padres como del equipo docente en torno al niño.
- Al final del curso para transmitir la evolución que se ha observado en el niño a lo largo del curso.

En ellos, el contacto entre profesor y padres es directo, siendo en la mayoría de los casos bidireccional, ya que ambos informan y comentan el uno al otro. Debe ser en un momento de feed back, de retroalimentación y de confianza. Sólo así podremos abordar todo aquello que influye en el proceso.

“Antes de llevar a cabo la entrevista, se debe citar a los padres y comunicarles cuál es el objetivo de la misma” (Palacios y Paniagua, 1992).

En la entrevista padres y profesores intercambian ideas e información sobre la educación del niño. Tiene como finalidades (IES Miguel Catalán, 2012).

- Conocerse y comprenderse mutuamente.
- Intercambiar informaciones sobre el alumno.
- Desarrollar juntos un plan de actuación educativa.
- Orientarles en la educación de sus hijos.
- Conocer la evolución de los procesos de aprendizaje de sus hijos y de sus resultados.
- Dar a conocer qué profesionales existen en el centro, y cuáles son las funciones de los mismos.

Sugerencias prácticas en las entrevistas con los padres (Alcega, S.f., p.5):

- Preparar las entrevistas con cuidado y estudiar previamente el expediente y situación del alumno.
- Disponer de un ambiente los más agradable posible.
- Rodear la entrevista de un clima de simpatía y amabilidad.
- Referirse al alumnado de un modo favorable y destacando lo positivo.
- Usar un vocabulario sencillo y adaptado a ellos, claro y concreto.
- Realizar un registro de los datos más relevantes para entender la conducta de los chicos.

-Reuniones:

Hay dos tipos de reuniones distintas: las llevadas a cabo con todas las familias del centro y las mantenidas con las familias de los alumnos de un mismo ciclo o etapa. Las primeras son más difíciles de llevar a cabo en centros escolares que sean muy grandes, ya que son muchas familias. En las reuniones generales donde se reúne todo el centro o varios ciclos no hay mucha participación. Sin embargo, en las reuniones de una clase hay más diálogo, las familias pueden aclarar dudas y dar sus opiniones (Potar, 2014).

Se puede convocar a las familias en su totalidad o por grupos pequeños, dependiendo del objetivo de la reunión. Son convocadas por el centro educativo. La frecuencia de dichas reuniones depende de varios factores relacionados con el centro, profesorado, alumnado, etc., pero es conveniente convocar a la totalidad de las familias del alumnado del aula una vez cada trimestre como mínimo (Heras, 2013, p.48).

“Las reuniones de inicio de curso: están organizadas por los centros por niveles educativos y, posteriormente, por cursos, tienen como objetivo informar a las familias sobre el centro y su funcionamiento” (Garreta, 2015, p.74).

Las reuniones que se hacen durante el curso sirven para tratar algún tema puntual o para analizar la marcha del grupo-clase: características del grupo, rendimiento académico, etc. También se pueden llevar a cabo si durante el curso surge algún problema en la clase y el tutor opina que los padres deben enterarse y pueden ayudarse para darle solución. Es conveniente, en todas las reuniones, pero especialmente en las de este tipo, que el tutor realice un informe sobre lo tratado para hacerlo llegar a las familias de los alumnos (CEP de Alcalá de Guadaíra, S.f.).

Si los padres lo proponen también se pueden hacer más reuniones a lo largo del curso acerca de temas que les preocupan y que surgen con frecuencia: problemas típicos de la etapa evolutiva, diálogo padres-hijos, orientación sexual, elección profesional.

En la reunión de final de curso se lleva a cabo con los padres una valoración de la acción tutorial. En ella los padres dan sus opiniones. Se evalúa si se han cumplido los objetivos propuestos al principio del curso, o si la metodología utilizada ha sido eficaz. Se valorará la evolución grupal y el rendimiento de los alumnos. Interesa sobre todo resaltar los aspectos positivos del curso y aquellos que han quedado pendientes y necesitarían mejorar.

Pero, estas reuniones conllevan algunos problemas como que responde poco a los intereses de los progenitores y, a menudo, la información es una repetición año tras año (la presentación oral y el Power-point parecen ser siempre los mismos, la información nueva para las familias que ya llevan tiempo en el centro es poca y uno de los pocos intereses de los asistentes es ver si en las fotografías de la presentación aparecen sus hijos).

Por tanto, deberían reenfocarse para que respondieran más a las demandas de las familias y, al mismo tiempo, a los intereses de los profesionales de los centros.

-Tutorías:

“Son encuentros periódicos del tutor con la familia, para ir analizando los procesos de aprendizaje y la consecución parcial de los objetivos académicos y de desarrollo personal de nuestros alumnos” (Blanco et al, 2005, p.5).

Funciones:

- Informar a los padres sobre los aspectos de la vida escolar que afectarán a su hijo y su rendimiento, actitud, conducta y relación social.
- Recabar información sobre el alumno y su entorno.
- Idear estrategias para cooperar con el seguimiento, apoyo y desarrollo del hijo.
- Implicar a la familia en la labor educativa de su hijo en la vida escolar.

La entrevista es un medio de comunicación entre padres y profesor, ambos podrán intercambiar ideas e información y expresar sus opiniones acerca de aspectos de la personalidad, aprendizaje, vida social del niño... (Maestre, 2009, p.8).

Padres y profesor deben hacer al menos tres reuniones a lo largo del año. Aunque suelen transcurrir de forma correcta y son muy positivas para ambas partes, a veces hay algunos aspectos que la dificultan como sobrecarga de trabajo, la falta de interés de docentes y/o familias (Garreta, 2015, p.74)

Participación informal:

- Contacto informal diario:

Se da en el momento en que los padres llevan al niño al colegio y les recoge, es decir, a la entrada y a la salida. Les sirve para intercambiar información muy concreta (por ejemplo si tiene fiebre, si se ha comportado correctamente....) (González, 2015, p.28).

Este hecho se da en los niños más pequeños ya que son acompañados a la escuela, y principalmente al mismo aula, por los adultos, mientras que los más mayores se despiden de

los padres en la puerta del colegio, o bien ya no requieren la compañía de éstos (Palacios y Paniagua, 1992).

Estos momentos sirven para intercambios de información y contacto de tipo informal, que es muy importante con las familias (Cabrera, 2009).

- Agenda:

Es un vehículo de comunicación muy útil. Allí se les explica a los padres cómo ha ido el día, si hay algo que comentar o si necesitan traer algo... Y las familias también pueden comentar a los profesores los acontecimientos que vayan sucediendo.

Es una herramienta básica para efectuar el seguimiento y comunicarse. Pero también es cierto que no siempre se usa o se usa poco tanto por parte de familias como por parte de docentes, y las familias no siempre conocen suficientemente qué es, para qué sirve y cómo debe utilizarse (Garreta, 2015, p.74).

- Notas o cartas informativas a los padres:

Están bien valorados por padres y profesores. A través de éstas los profesores comunican a los padres noticias e informaciones acerca de fiestas, actividades, huelgas, aparición de piojos en la escuela, etc. En ellas es necesario resumir la información y que éstas tengan un lenguaje correcto, que se adapte a todas las familias (Garreta, 2015, p.74).

- Los cuestionarios e informes individuales:

Permite a los profesores obtener información de los niños como: número de hermanos, vacunas, estado de salud, juguete preferido,... En ellos se tiene en cuenta la evolución y progreso del niño (González, 2015, p.28).

- Proyecto:

Un proyecto es un área de interés en torno al cual se pueden hacer girar todas o la mayor parte de los contenidos, procedimientos y actitudes que se desean desarrollar en un ciclo, un curso o una parte de él (Feito, 2009).

Los proyectos pueden ser una manera de que las familias se metan al aula, ayudando y participando en ella de diferentes maneras como por ejemplo, aportando material al aula, realizando alguna manualidad o taller con los niños, trabajando desde casa el tema a tratar, eligiendo el tema del proyecto con el tutor de la clase, aportando información a través de libros, cuentos, fotos, juegos..., visita de un “experto”,... (Potar, 2014, p.29).

“A través de los proyectos los niños pueden construir su propia identidad, desarrollar la imaginación y creatividad, pueden aprender a resolver problemas y tomar decisiones” (Henry, citado en González, 2015, p.24).

- Los talleres:

Son una determinada manera de concebir y organizar los ambientes en el aula u otros espacios con la idea de favorecer los aprendizajes. Las actividades que tradicionalmente se hacían en común y eran generales e iguales para todos los niños, se diversifican y se sustituyen por un mayor número de actividades que se realizan en varios espacios organizados, a los que acuden normalmente grupos variados y reducidos de niños. (Pablos y Vélez, citado en González, 2015, p.23).

Tipos (Carrascosa, citado en González, 2015, p.23):

- Talleres de juegos: juegos de mesa, juegos del mundo,...
- Talleres de animación a la lectura: de cuentos, de letras, de poesías,...
- Talleres de experiencias: sobre la luz, el agua,...
- Talleres de construcción: de juguetes, de instrumentos musicales,...
- Talleres de alimentación: de postres, de zumos,...
- Talleres de informática: juegos en el ordenador, internet...

Es en Educación Infantil principalmente donde las familias participan en talleres de aula, estableciendo contacto con está y, en general, el colegio de sus hijos. Los padres se relacionan con el niño en un espacio distinto al habitual como es el hogar, compartiendo con

el distintas experiencias y estableciendo vínculos. También, es una forma de que padres y profesores se relacionen y ayuden mutuamente. Los padres pueden también realizar alguno de los talleres, por ejemplo puede hablarles a los niños acerca de su profesión. Se trabaja en torno a un tema (Potar, 2014).

- Periódico o revista escolar:

Puede servir a la escuela como medio para transmitir noticias de interés general a padres, alumnos, educadores y personal del centro (Álvarez, 2009).

- Las actividades extraescolares:

Éstas se realizan fuera del horario lectivo, son voluntarias para alumnos y familias, y en ellas se pretende conseguir la implicación de toda la comunidad educativa (Romero, 2010, p.2).

- Las fiestas y celebraciones:

Se llevan a cabo fuera del horario escolar y/o laboral. Va a servir de punto de encuentro y conocimiento entre padres y profesores. Por ejemplo, el día de la paz, día del libro, las fiestas de Navidad, Carnaval, fin de curso... (Maestre, 2009, p.9)

- Convivencias:

Se llevan a cabo fuera del entorno escolar. Sirven para que los alumnos puedan relacionarse entre ellos.

Algunas veces tienen ejes de trabajo, del cual dependen todas las actividades que se realizan en él, como por ejemplo convivencias deportivas, convivencias de animación lectora.

Medios para que la familia participe (Revista Eco, 2008, p.4):

Apoyando proyectos específicos: aportando fotos de los diferentes centros de interés, donando juguetes para el aula, aportándonos información de los niños...

Trabajando con sus hijos e hijas los hábitos que se trabajen en el aula.

Ayudando a hacer los deberes a sus hijos.

Ayudar a sus hijos a buscar materiales o información para sus trabajos, aconsejarles y orientarles.

También hay otras formas de participación informal como la web del centro, páginas de Facebook, programas como Edmodo (que permite mensajes privados, compartir evaluaciones, y muchas cosas más)... Son recursos que cada vez más, tenemos a la mano pero que para utilizarlos debemos estar seguros de saberlos manejar, de sus riesgos, de la conformidad de las familias.

4.2.5. Importancia de la colaboración y comunicación entre ambas.

La participación escolar son los procesos de interacción educativa en los cuales los miembros de la comunidad educativa toman decisiones colectivas, se implican en la formación y asumen las responsabilidades de decisión política y gestión del centro educativo. Mediante esta participación escolar se consigue una mejora de la convivencia del centro y en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa (San Fabián, citado en Sánchez, 2013, p.6)

“Participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula” (Santos, 1996).

La participación es el poder real de tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo tanto a nivel microsocial como macrosocial, de todos los que intervienen en el proceso educativo, esto es, alumnado, padres, personal docente, poderes organizadores y de dirección y, eventualmente, grupos de interés en la enseñanza (Sánchez de Horcajo, 1979).

Todos los miembros de la comunidad educativa deben participar activamente y decidir acerca de algunos aspectos, con cierta libertad. Es decir, las familias deben dar libertad y flexibilidad a los padres para dar ideas y aportes (Blanco, 2014).

Por tanto, para lograr que esta comunicación entre escuela y familia sea adecuada y fructífera, y que sea posible la participación de la familia en la escuela es necesario que la

escuela dé a los padres mensajes tranquilizadores, comprensivos, consistentes; que no lleven a los padres a duda o contradicción. Además, ambas deben saber pedir la opinión la una a la otra, tienen que ponerse en lugar de la otra, saber escucharse, llegar a un acuerdo, aceptando las opiniones, ideas, sentimientos... de la otra. Tienen que tener una confianza entre ellas, un objetivo común. Al igual que la escuela debe alcanzar en cada niño los objetivos acordados o propuestos en común con la familia y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga una interrelación y unión entre ambas y consigan que el niño se beneficie de esto. El profesor tiene que saber escuchar a los padres, tener en cuenta sus ideas, opiniones, sugerencias... (Acosta y Pazos, 2010).

Otro requisito fundamental para que haya comunicación es una aceptación por parte de la escuela de las familias, de sus ideas previas, conceptos, creencias y debe reconocer a la familia como los primeros educadores.... La escuela debe entender también sus preocupaciones, dudas, dificultades y compartirlas con ella, estableciendo un trabajo y una meta común, para poderlas solventar y evitando que se conviertan en un problema mayor. Los principales responsables del desarrollo del niño son los padres, y es función de los profesores acompañar este proceso, y deben por tanto poner interés y motivación en ello... (Bolívar, 2006).

Condiciones para la participación:

Asumir con seguridad los retos; tener una visión de conjunto; tener creatividad para participar en las innovaciones; ser capaz de trabajar en grupo; tener capacidad de motivación y poseer la habilidad de analizar, criticar y tomar las mejores decisiones. Pero además resulta imprescindible, la existencia de un grupo, de una comunidad y una forma de percibir los asuntos educativos de forma común, es decir, una forma semejante de entenderlos y una forma semejante de sentirlos (Franco Martínez, 1989).

Al igual que las familias deben respetar y valorar la forma de enseñar y transmitir los contenidos y valores de los profesores, los padres deben estar dispuestos a colaborar y a dialogar. Deben estar muy atentos al rendimiento y conducta que presentan en la escuela

sus hijos, estableciendo un contacto de forma periódica con el centro escolar (Domínguez, 2010).

Y, por supuesto, tienen que estar implicados e interesados en la educación de los niños, ya que ellos serán los principales beneficiados, mejorando su actitud, rendimiento y conducta en la escuela. Además, los niños podrán ver que sus padres muestran interés e implicación en lo que hacen en la escuela, valorando lo que aprenden y la ayuda que reciben.

Los niños cuyos padres tienen contacto de forma habitual con la escuela son más independientes, tienen mayor iniciativa y un mayor nivel de rendimiento escolar. Cuando los profesores proponen actividades para que los padres puedan participar, mejora la relación entre ellos y los padres ayudan más a sus hijos en los deberes (Kñallinsky, 1999)

Además, si los padres se involucran y participan en la educación de sus hijos, mejoran las relaciones de los padres con sus hijos (Blanco, 2014).

Los profesores deben abrir las puertas a las familias, permitiendo el contacto, participación, cooperación y comunicación con ellas. El centro educativo debe conseguir que las familias se integren y participen en las escuelas y puedan también elegir la educación que quieren para sus hijos (Domínguez, 2010).

Los padres deben sentir que el maestro confía en ellos, que tienen importancia en la educación de sus hijos. Deben saber la razón por la que han de colaborar y comunicarse con la escuela y la importancia de la misma, tienen que sentirse significativos e influyentes y deben conocer que vías y estrategias pueden usar para comunicarse con ella. Y lo más importante, deben sentirse apoyados por la escuela y saber que tienen que ir las dos a una, teniendo metas y objetivos comunes. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados en conjunto con la escuela para el bienestar de sus hijos e intentar continuar con los conocimientos que el niño ha adquirido en la escuela en la vida diaria (Jensen, Joseng y Lera, 2007).

Razones que hacen necesaria la participación y la colaboración entre familia y escuela:

- El aprendizaje de los niños está en relación con las experiencias y vivencias de la vida cotidiana. Por este motivo, todo lo que hacen fuera de la escuela tiene igual importancia educativa que lo que hacen en su interior. Los maestros y maestras tratan por ello de que su trabajo educativo no sólo se centre en formarlos y enseñarles conocimientos y saberes, sino en transmitir valores y emociones que les sirvan para su vida diaria. Para ello es muy importante la continuidad, colaboración y participación de los padres para que en casa se siga con lo trabajado en la escuela. Al igual que los niños y niñas deben conectar los saberes, hábitos y actitudes, valores aprendidos en la escuela con las experiencias que provienen del hogar (Cabello, 2011).

- La necesidad de complementariedad y continuidad entre escuela y familia. Para ello, deben establecer y trabajar por unas metas comunes, ya que ambas persiguen lo mismo: la educación y el desarrollo integral de los niños, pero siempre fomentando entre ellas respeto, libertad y valoración de las ideas y responsabilidades de una hacia la otra.

El clima de centro debe basarse en unos objetivos o principios que valoren al individuo en su totalidad y que hagan énfasis en el carácter de un ambiente de apoyo y de pertenencia, donde sea posible atender, dentro de lo posible, las necesidades individuales de sus miembros con una ética de preocupación mutua (Fernández, 1998).

Cuanto más pequeño es el niño, más necesidad hay de que familia y escuela estén unidas y colaboren ya que es cuando se establecen las bases del conocimiento y los saberes y cuando el niño comienza su educación y desarrollo. Además, es cuando el niño debido a su falta de lenguaje tiene dificultades para expresar sus deseos, necesidades y sentimientos, cuando empieza a salir de casa, a despegarse de su familia, y relacionarse con los demás niños y con diferentes adultos que no pertenecen a la familia (Roman, 2013).

La mayor razón de que el niño tenga dificultades para adaptarse y rendir poco en la escuela es la falta de comunicación y comprensión entre la familia y la escuela. Para evitar estas dificultades ambas deben aprender a trabajar juntas y conseguir complementarse, ya que son los dos elementos principales en el proceso educativo de los niños (Blanco, 2014).

Los profesores dan mucho valor a poder relacionarse y colaborar con los padres. Aunque en ocasiones hay padres que tienen escaso interés en colaborar y participar con ellos: no acuden a las tutorías y reuniones y no participan en actividades, talleres, proyectos que propone la escuela permitiendo que ellos entren en el aula. Sin embargo, hay otras ocasiones en las que los padres quieren ayudar a sus hijos en sus tareas y colaborar con la escuela, pero no saben cómo hacerlo, o simplemente sienten miedo o tienen desconocimiento, falta de información sobre lo que pueden realizar en colaboración con la escuela... Por tanto, no se debe a que tengan una falta de interés en la educación de sus hijos, o falta de tiempo y dedicación. Por ello, la escuela debe encontrar estrategias atractivas que faciliten y motiven a las familias a que colaboren y participen (Potar, 2014).

A veces, la colaboración y participación de la familia con la escuela disminuye conforme el niño va creciendo y haciéndose más mayor (Valdés y Urías, 2010). Esto no debería ser así, la relación debería continuar a lo largo del tiempo y de los años escolares, no sólo al principio de la escolarización cuando el niño necesite más la presencia de los padres en la escuela.

Para que haya un conocimiento y comprensión entre las dos, tienen que compartir esfuerzos, intercambiar información, servirse de apoyo mutuo, y reforzarse y complementarse. Es necesario que se unan y actúen juntas, vayan las dos a una, para que se adapten y den solución a las necesidades que puedan presentar los niños y consigan la educación integral del niño (Jurado, 2009).

Por tanto, como conclusión, se puede decir que toda la comunidad educativa debe coordinarse y cooperar, buscando en todo momento la mejora y beneficio del niño. Pero, para ello es necesario un cambio de actitud y de mentalidad, con esfuerzo y dedicación.

4.2.6. Dificultades de esta relación.

La relación entre escuela y familia es imprescindible y no deberían ser entendidas la una sin la otra. Pero a veces, experimentan dificultades y tienen distintos puntos de vista y perspectivas, y no consiguen llegar a un acuerdo y a un trabajo en común.

El desacuerdo y las dificultades de la participación y relación entre la familia y la escuela vienen condicionados por varias causas.

Dificultades en la familia.

La familia puede no tener suficiente conocimiento, no quieren implicarse, están de acuerdo con lo que el centro ofrece a sus hijos y a veces las familias cuyos hijos más lo necesitan son los que menos participan (San Fabián Maroto, 1994).

Algunas de las barreras que dificultan la comunicación entre familia y escuela son: la falta de disponibilidad de algunos padres por la vida que llevan o por sus horarios en el trabajo, por tener un nivel de escolarización que no es suficiente como para ayudar a sus hijos a hacer los deberes, así como, su poco interés y motivación en participar en la escuela. Hay algunos padres que no participan porque no conocen cómo funciona la escuela o no confían en la educación que se les da a sus hijos en la escuela y, por tanto, tienen una actitud cerrada hacia ella. También puede ser que los valores de la familia y la escuela sean diferentes (Garreta, 2015).

En ocasiones, los padres prefieren mantenerse al margen, cómodamente, como hasta ahora han hecho, sin tener que involucrarse en la escuela y considerando que no es su obligación. También esta falta de implicación y participación se debe al desconocimiento de las actividades que pueden realizar, además de poco tiempo para dedicarse a dichas tareas o por la falta de información y formación (Díaz, 2014).

Y puede deberse también a que las familias desconfían del trabajo de los profesores y no lo valoran o su participación va en contra de los valores de los maestros, y cuestionan por tanto su profesionalidad y competencias.

Muchas veces los padres no participan en la escuela porque consideran que no tienen experiencia en la enseñanza, carecen de confianza en sí mismos y en las capacidades y conocimientos que poseen y además, los profesores se lo recuerdan (Ordóñez, (S.f.)).

Los padres en ocasiones sienten miedo a decir su opinión o a exigir y denunciar algo debido a que los profesores son los que realizan la evaluación, tienen el poder del

conocimiento y mandan en la escuela. Esto hace que los padres a veces se consideren autoritarios para decidir sobre lo que deben aprender sus hijos y sobre cómo deben aprenderlo (Cabrera, 2.009).

“Esto hace que las familias presenten resistencia a recibir y aceptar una imagen del niño distinta a la suya” (Jiménez, 2008, p. 16).

En ocasiones son los profesores los que no escuchan a los padres, porque no consideran que su punto de vista sea pertinente para ellos, no los consideran profesionales y por tanto, no atienden sus sugerencias y no quieren que colaboren en la escuela, los ven como un estorbo (Potar, 2014).

También pueden tener etiquetas acerca de sus alumnos que las trasladan a los padres.

Todo esto puede deberse a que los profesores no quieren sentirse controlados ni cuestionados por nadie, están incómodos si les observan pudiendo juzgar su forma de trabajar e impidiendo que puedan trabajar con naturalidad y tiene diferentes formas de pensar que los padres con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los ámbitos de participación escolar como Consejo Escolar, claustro, equipo docente, asociación de padres y madres... no cooperan ni trabajan juntos, hay una falta de comunicación entre ellas y que las AMPA trabajan como agente educativo diferente al profesorado. Como añadido a esto, en ocasiones, tampoco hay apoyo de la administración educativa a la escuela y los representantes de los consejos escolares no representan las ideas e intereses de los padres (Jurado, 2009).

Como último, destacar que hay familias que están en situación de riesgo de exclusión debido a su nivel económico y socio-cultural o por el desconocimiento del idioma y esto les hace difícil la participación.

Así, algunas familias debido a su bajo nivel sociocultural tienen más dificultad para mantener el contacto y relacionarse con los profesores, para comunicarse. En contraposición, las de alto nivel sociocultural cuentan con distintos medios/canales que permiten que la comunicación con los profesores sea más fácil y posible. Pero, esta falta de

participación y colaboración no sólo es responsabilidad de la familia, a veces también es debido a la escuela (Potar, 2014).

Dificultades de los profesores para colaborar con las familias:

- Trabajan seguros, en su espacio y sus funciones. Los profesores se sienten seguros en su trabajo, sin necesidad de que ningún padre tenga que entrar en el aula y pueda juzgar así su forma de enseñar y transmitir sus conocimientos y saberes. No les gusta ser observados por los padres.
- Le resulta incómodo hacer una actividad, que no forma parte de su quehacer profesional habitual.
- Le resulta difícil y le lleva tiempo tener que preparar actividades, proyectos, talleres... que conlleven la participación e interacción con los padres.
- Falta de tiempo para trabajar a la vez con padres y con hijos, teniendo que responsabilizarse y estar pendiente de los dos al mismo tiempo.
- Ignoran el tipo de actividades que tienen que hacer con los padres, debido a su falta de información y de formación (Sánchez, citado en Díaz, 2014, p.19).
- Muchos centros y profesores se han acostumbrado a hacer su trabajo sin contar con la colaboración de los padres.
- Los profesores prefieren trabajar únicamente con los niños, sin que nadie de fuera entre al aula o le cree presión.
- Algunos profesores ven a los padres como una amenaza, sobre todo si no están acostumbrados a trabajar con ellos.
- La participación de los padres no es una prioridad para que se dé un cambio ni para lo que las administraciones educativas demanden.

- Algunos profesores, no conocen las razones por las que la participación y colaboración de los padres en la escuela es importante (Macbeth, citado en Domínguez, 2010).

Antes de decir que las familias no tienen interés por participar y formar parte de la educación de sus hijos, hay que conocer si a éstas se les permite participar y qué canales de comunicación se utilizan para que sea posible. Además, escuela y familia deben unirse y tener un proyecto conjunto, deben tener la oportunidad de poder discutir y hablar sin que sean juzgadas sus opiniones, teniendo distintas formas para participar y las escuelas tienen que aceptar a las familias tal y como son (Cabrera, 2009).

Los profesores pueden sentir que no tienen obligación de participar con los padres o piensan que los padres interfieren en sus valores o cuestionen su profesionalidad y sus competencias (Domínguez, 2014).

Esta falta de participación y colaboración puede deberse a la falta de recursos materiales y económicos que posibiliten la participación (Díaz, 2014).

En ocasiones, ambos quieren defender su territorio, pueden tener una falta de espíritu crítico y hacen responsable a la otra de los fracasos educativos y de las dificultades que pueden surgir en el proceso educativo. Todo esto dificulta que se pueda dar un acercamiento entre familia y escuela (Kñallisnky, 1999, p. 51).

Por tanto, como conclusión se puede decir que la falta de participación y relación entre escuela y familia es responsabilidad de ambas, las dificultades pueden venir de una u otra, y esto se puede deber a que a veces, tienen diferentes reglas y formas de actuar, cada una busca sus intereses individuales, y por tanto, tienen falta de sentimiento de pertenencia a la comunidad.

Y esto debe cambiar, ambas deben poner de su parte, deben unirse e intentar superar estas dificultades y problemas que hacen imposible la participación y relación entre ellas.

Deben intentar poner solución a estas dificultades, ya que los dos trabajan por la misma causa: la educación y el desarrollo del niño.

CONCLUSIONES:

El presente trabajo deja constancia de la importancia de la colaboración entre la familia y la escuela para poder lograr un desarrollo integral del individuo.

Una vez analizados los modelos de familia existentes en la actualidad y también la relación que actualmente mantienen estos dos agentes, se exponen con claridad y orden todas las formas en las que familia y escuela pueden entrar en comunicación, pueden entablar un diálogo eficaz, pensando sólo en el beneficio del niño. De esta forma, ha quedado patente que tanto las familias como la escuela tienen suficientes cauces para poder mantener la deseada colaboración (Potar, 2014).

Por ello, se trata de que en base a este trabajo, se puede realizar una planificación (tanto en los Centros escolares como en las familias) que pudiera concretarse en medidas claras y posibles de llevar a cabo entre unos y otros. Este es el reto que los profesionales de la educación tienen frente a sí, para que padres y madres lleguen a sentir la necesidad de entablar la comunicación y colaboración necesarias, basadas en la confianza, en el respeto, en el trabajo en común.

Cada familia tiene su conciencia, sus normas que no tienen porqué coincidir con las de los maestros, y lo que la experiencia nos dice es que los niños van a ser fieles a su sistema familiar y tenderán a actuar en el colegio con la conciencia de sus familias, porque para ellos los padres son primero que los maestros (García, 2007).

La conclusión a la que se llega es que resulta necesario hacer un esfuerzo por cambiar la mentalidad del profesorado. Ha de invertir más tiempo en escuchar y valorar las aportaciones de las familias, porque ellas son las que conocen a la perfección al alumnado, y son los que pueden contribuir en su educación de forma más cercana. Siempre la familia es el primer núcleo de referencia para el niño y la niña; siempre será para ellos la referencia de seguridad y de veracidad. Por ello, la escuela ha de “mirar” a la familia con ojos limpios, sabiendo que ella es el grupo principal para el niño, al cual nunca hemos de enfrentarnos, ni querer dar lecciones de cómo tienen que educar a sus hijos. Es necesario estar seguro de que

podemos ayudar, apoyar... pero no recriminar. Si nos ponemos en lucha con la familia, el niño dejará de ver la escuela con respeto y como el lugar donde él puede y debe aprender (Heras, 2013).

Pero, si queremos conseguir unos cambios que perduren y se asuman por parte de todos, es preciso cambiar la imagen que tiene la sociedad sobre la educación. Ello conlleva revisar también la valoración que se hace de las personas dedicadas a la enseñanza. Este cambio de mentalidad nos llevaría a que el profesorado se sintiera más motivado y valorado, dando lugar a una mayor implicación y mayor seguridad en las acciones llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este planteamiento tan general se puede concretar en la conveniencia de que las familias dejen a un lado los prejuicios y experiencias negativas que tienen en relación con los centros educativos. Muchos padres valoran la escuela actual desde las vivencias que ellos tuvieron en su escuela pasada. Estos prejuicios son muy negativos para el avance escolar de sus hijos, y lo que hacen es poner trabas en su aprendizaje, ya que, esta escuela no es la que tuvieron los padres, ni el momento social y cultural es el mismo, ni los maestros son iguales, ni el alumnado es como el de antes. Las expectativas que se crean en base a estas creencias influyen negativamente en la forma de participación e impiden una comunicación eficaz.

También existe el problema de que algunos padres no se implican ni participan en la educación de sus hijos, están satisfechos con que se instruya al niño y apruebe, estando interesado sólo en las notas de este. Delegan la educación de sus hijos en los profesores, viéndolos como un sustituto de lo que ellos no hacen (Ordoñez, 2016).

Haría falta incidir en estos temas también desde la formación inicial, y también desde la formación continua. Los maestros tendrían que ser conocedores de los resultados conseguidos por medio de la infinidad de estilos de participación activa de las familias en los centros escolares. Un buen punto de arranque podría ser la Pedagogía Sistémica, que puede centrar el tema de la colaboración y la comunicación con un planteamiento basado en las reglas del amor, que sirven para una buena relación entre grupos humanos cualesquiera, como son la familia y las instituciones educativas.

Por ello, otra de las conclusiones es que para lograr la comunicación y la colaboración deseadas, sería interesante que los padres y las madres conociesen de primera mano la labor de los maestros, entrando en las escuelas, observando las prácticas educativas que allí se llevan a cabo y las dificultades con las que se encuentran los claustros para realizarlas de manera eficaz y correcta. Para ello, el centro ha de abrir sus puertas y correr muchos riesgos que merecerían la pena (Domínguez, 2014).

En este terreno, las familias han de considerar la escuela como el marco de referencia al cual se debe acudir en caso de cualquier duda respecto a temas de educación. Es importante que las familias (y la sociedad en general) recuperen la confianza en la labor educativa del maestro, para que las familias confíen más en los profesionales de la educación. Y ello depende también de la propia autoestima del profesorado. Se debe estar más seguros y tener una mayor y mejor formación sobre comunicación eficaz, para poder aceptar las sugerencias o críticas que lleguen del exterior. Si no es así, ocurre que el maestro se siente atacado y cuestionado. Si está seguro de lo que hace, será una forma de entender la comunicación y de poder encauzarla para el fin que se desea.

De forma práctica, los maestros podrían reconocer que pueden aprender de una madre o un padre y viceversa. El intercambio de información entre ambos facilita la labor educativa, ya que son capaces de comunicar las estrategias y herramientas que cada uno considera más útiles. Igualmente, se debe aumentar la disposición por parte de los maestros y maestras a atender a las familias en un horario más amplio, adaptándose a las situaciones particulares, que serían consecuencia de todos esos modelos que se ha expuesto en el trabajo, y que están en continuo cambio. Se puede ser más empáticos con las familias. A veces, la falta de participación por parte de éstas puede deberse a problemas personales, al temor a que las juzguen, y, por tanto, en muchas ocasiones no es por falta de interés.

Por ello, cada una de las instituciones (escuela y familia) debe tomar conciencia de su parte de responsabilidad en la educación de los niños y las niñas, poniéndose en práctica las acciones que a cada persona corresponde en la tarea de educar. Que cada uno haga lo que tiene que hacer, pero mejor de forma coordinada. Porque la responsabilidad no puede recaer

sólo en una de las partes; se necesitan la una a la otra para hacerlo bien. Como afirma José Antonio Marina (2004), aludiendo a culturas más lejanas, “para educar necesitamos de toda la tribu”. Y para ello debemos intentar que exista una continuidad entre los objetivos propuestos en casa y en el colegio, derivados de un acuerdo entre familia y escuela, trabajando en una misma dirección y por el mismo fin.

Como apunte final, decir que el tema tratado en este trabajo se considera de especial interés tanto para los actuales como los futuros docentes, ya que trata de aspectos habituales en los centros educativos que forman parte del día a día de estos. Así mismo, sería satisfactorio, que este trabajo pueda ser de utilidad para aquellas personas que quieran informarse sobre el tema y quieran hacer de éste un referente sobre el que poder basarse para llevar a cabo una investigación futura más amplia y profunda.

BIBLIOGRAFÍA FINAL:

Acosta, N y Pazos, N (2012). Nuestra escuela, una gran familia. *Clave XXI: Reflexiones y Experiencias en Educación*, 7. Recuperado de:
http://www.clave21.es/files/articulos/G20_Familia.pdf

Alcega, S (1979). La entrevista tutorial. *Aula y docentes*. Recuperado de:
<http://caps.educacion.navarra.es/primaria2/files/Entrevista%20tutorial.pdf>

Álvarez, I.F (2009) La importancia pedagógica y social del periódico escolar. *Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, 59, 11. Recuperado de:
http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIUvisualiza&articulo_id=10876

Baccino, G (2015). El aporte de las técnicas de reproducción asistida. Nuevas formas de familia. *Relacion@chasque*, 15. Recuperado de:
<http://www.chasque.net/frontpage/relacion/0507/familia..htm>

Blanco, M. A. et al (2005). Escuela de familias: la experiencia del colegio María Inmaculada. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 12, 51-60. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2047044.pdf>

Blanco, M.V (2014). *Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de educación infantil* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Cádiz. Recuperado de:
<http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16607/16607.pdf?sequence=6>

Bolívar, A (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339, 119-146. Recuperado de:
<http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339a08.pdf>

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Bordallo, A (2014). *Plan de mejora para la relación familia - centro educativo.* (Trabajo Fin de Grado). Universidad Internacional de La Rioja. Recuperado de:

<http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2501/bordallo.jaen.pdf?sequence=1>

Cabello, M.J (2011). La relación entre la familia y la escuela infantil: apoyo al desarrollo de los niños y niñas. *Pedagogía Magna*, 10, 79-84. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3628277.pdf>

Cabrera M (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 16. Recuperado de:

http://www.csic.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIACABRERA1.pdf

CEP de Alcalá de Guadaíra. (S.f.). El tutor y la familia del alumno. Sevilla. Recuperado de:

<http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/ESCUELA%20DE%20PADRES/CEAPA/EL%20TUTOR%20Y%20LA%20FAMILIA%20DEL%20ALUMNO.htm>

Coleto, C (2009). Principal agente educador: La familia. Mecanismos de colaboración. *Innovación y experiencias educativas*, 20, 1-10. Recuperado de:

http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_20/CLARA_COLETO_RUBIO02.pdf

Consejería de educación. Delegación provincial de Almería (2010). *Guía para la participación en las comisiones de convivencia escolar.* Recuperado de:

<https://www.ceapa.es/sites/default/files/Documentos/Guia-Comisiones-Convivencia-def.pdf>

Costa Borràs, M. y Torrubia Beltri, R (S.f.) Relación familia-escuela: una asignatura pendiente en muchos centros educativos. *Tribuna abierta*, 4, 47-53. Recuperado de:
www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n4-costaborras.pdf

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

De Castro, A (2014). *La relación familia-escuela: un acercamiento a la Educación Infantil* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Cantabria. Recuperado de

<http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/5001/CastroPotarAmandade.pdf?sequence=1>

De León, B (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños. *XII Congreso Internacional de teoría de la educación*. Celebrado en Barcelona, 2011. Recuperado de:

https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf

DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón. Boletín oficial de Aragón (2011).

http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BZHT&PIECE=BOLE&DOCS=1-47&DOCR=2&SEC=BUSQUEDA_FECHA&RNG=200&SEPARADOR=&SECC-C=BOA%20O%20DISPOSICIONES%20O%20PERSONAL%20O%20ACUERDOS%20O%20JUSTICIA%20O%20ANUNCIOS&PUBL-C=20110405&PUBL=&@PUBL-E=

Del Campo, S y Rodríguez, M.M (2002). La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX. *Resis*, 100, 103-165. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/642624.pdf>

De Pablos, P y Vélez, R (1993). Unidades didácticas, proyectos y talleres. Madrid: Alambra Longman.

Díaz, L (2014). *La familia entra al aula de infantil. Una realidad posible*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de:

<http://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2507/diaz.estevez.pdf?sequence=1>

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Domínguez, S (2010). La educación, cosa de dos: la escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 8. Recuperado de:

https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf

Domínguez, E (2014). *Escuela y familia. Importancia de la coparticipación entre ambas instituciones.* (Trabajo Fin de Grado). Universidad Compútense de Madrid. Recuperado de: http://eprints.ucm.es/29886/1/TFGinfan_14_dominguez-garcia-esmeralda.pdf

Egido, I (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Una visión general. Participación educativa. *Revista del consejo escolar del Estado*, 7, 5-11. Recuperado de: <http://consejoescolar.educacion.navarra.es/web1/wpcontent/uploads/2016/02/Relaciones-entre-familia-y-escuela.pdf>

Feito, R. (2006). *Otra escuela es posible.* Madrid: Siglo XXI.

Feito (2009). Escuelas democráticas. *Revista de la Asociación de sociología de la Educación*, 2, 17-33.

Fernández, I (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad. Madrid, Narcea.

Fernández, I (2011). *Importancia de la familia en la Educación Infantil.* Sevilla: Eduinnova.

Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad. Madrid, Narcea.

Fernández, M (2014). *Implicación de las familias en los centros educativos.* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid. Recuperado de:

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6780/1/TFG-L631.pdf>

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Franco Martínez, R (1989). Claves para la participación en los centros escolares. Madrid, Escuela Española.

Fresnillo, V., Fresnillo, R y Fresnillo, M.L (2000). *Escuela de padres*. Madrid: Área de Servicios Sociales.

Gallardo, V (2013). *Un nuevo horizonte en para las relaciones familia y escuela*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de La Rioja. Recuperado de:
http://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE000408.pdf

García, J.A (2007). Aplicación de las herramientas sistémicas en el trabajo curricular. *Aula de Innovación Educativa*, 158, 25-28. Recuperado de:
<http://www.pedagogiasistemicamadrid.es/recursos/aplicacion-de-las-herramientas-sistematicas-en-el-trabajo-curricular-jose-antonio-garcia-trabajo/>

Garreta, J (Ed) (2007). *La relación familia-escuela*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.

Garreta, J (2008). *La participación de las familias en la escuela pública. Las asociaciones de madres y padres del alumnado*. Madrid: CEAPA.

Garreta, J (2015). La comunicación familia-escuela en Educación Infantil y Primaria. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 1, 71-85. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4993813.pdf>

Gervilla, E (2003).Educación familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras. Madrid. Narcea.

Giraldes, M., Penedo, E., Seco, M. y Zubeldia, U. (1998). La familia monoparental. *Revista de Servicios Sociales*, 35, 27-39. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2698833.pdf>

González Martín, R (2015) *Aulas abiertas: La participación de la familia.* (Trabajo fin de grado).

Universidad de Segovia. Recuperado de:

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1457/1/TFG-B.84.pdf>

Heras, C (2013). *Comunicación eficaz entre familia y escuela.* (Trabajo Fin de Grado)

Universidad pública de Navarra. Recuperado de:

http://academicae.unavarra.es/xmlui/bitstream/handle/2454/7946/TFG%20202013_Cristina%20Heras%20Elizalde_Comunicaci%C3%B3n%20eficaz%20entre%20familia%20y%20escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, M.A y López, H (2006). Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y

escuela. *Aula abierta*, 87, 3-26. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2583872.pdf>

IES Miguel Catalán. Departamento de Orientación. (2012). *Entrevista con las familias.*

Recuperado de:

https://convivencia.files.wordpress.com/2012/02/entrevista_padres.pdf

Inchausti Gabilondo, M.J (2010). *Construir relaciones en entornos educativos para la infancia (0-6): la entrevista en la escuela infantil.* (Tesis doctoral). País Vasco: Universidad del País

Vasco. Recuperado de:

<https://addi.ehu.es/bitstream/10810/7347/13/InchaustiGabilondo.pdf>

Issó García, D (2012). *La participación de las familias en la escuela pública española.* (Tesis

doctoral). Granada: Universidad de Granada. Recuperado de:

<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/21013/1/20378622.pdf>

Jelin, E (2007). Las Familias Latinoamericanas en el marco de las Transformaciones Globales:

Familias y Políticas Públicas en América Latina. Una Historia de Desencuentros. Unfpa-

Cepal: Santiago de Chile.

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Jensen, K., Joseng, F y Lera, M.J (2007). Familia y escuela. *Programa Golden 5*. Recuperado de:
<http://www.golden5.org/golden5/golden5/programa/es/5Familia y Escuela.pdf>

Jiménez, I (2008). *La relación familia escuela*. Jaén: SL.

Jurado, C (2009). La familia y su participación en la comunidad educativa. *Innovación y experiencias educativas*, 23. Recuperado de
<http://lnx.educacionenmalaga.es/valores/files/2011/12/La-familia-y-su-participaci%C3%B3n.pdf>

Knallinsky Ejdelman, E (1999). *La participacion educativa: familia y escuela*. Las Palmas: Universidad de Las Palmas.

Leal, B., Martínez, M y Méndez, A.B (2006). Aproximación teórica al fenómeno de la monoparentalidad. *Acciones e investigaciones sociales*, 184-185. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002309.pdf>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, Madrid: Boletín oficial del Estado (2006).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Madrid: Boletín oficial del Estado (2013).

López (2008). La participación de la familia en la escuela. *Eco*, 4. Recuperado de:
http://www.cepaazar.org/eco/n4/IMG/article_PDF/article_46.pdf

Macbeth, A (1990): Involving parents. Effective parent-teacher relations. Oxford: Heinemann Educational

Maestre, A.B (2009) Familia y escuela. Los pilares de la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 14. Recuperado de:
www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod...14/ANA%20BELEN_MAESTRE_1.pdf

Martínez Otero, V (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. *Revista Iberoamericana de educación*, 38, 33-52.

Franco Rodríguez, R (1990). Claves para la participación en los centros escolares. Madrid, Escuela Española.

Martínez, S (2012). *La relación familia-escuela. La representación de un espacio compartido.* (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de:
http://deposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/48969/4/SMP_1de2.pdf

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *La participación de las familias en la educación escolar.* Madrid: Secretaría General Técnica.

Mir, M., Batle, M y Hernández, M (2009). Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia. *Investigación- innovación*, 1. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3011415.pdf>

Mora, L., Otálora, C. y Recagno, I (2005) El Hombre y la Mujer Frente al Hijo: Diferentes Voces Sobre su Significado. *Psykhe*, 2, 119-132. Recuperado de:
www.redalyc.org/pdf/967/96714210.pdf

Morales, F (1998). Participación de padres en la escuela: componente para la formación de profesores, *Cide*, 2, 6-11. Recuperado de:
<http://biblioteca.uahurtado.cl/ujah/Reduc/pdf/pdf/8385.pdf>

Muñoz, A (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia*, 2, 147-163. Recuperado de:
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/505/b1518923.pdf?sequence=1>

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Navarro, A. et al (2009). ¿Dónde nos educamos? *.La educación en artículos I.* Recuperado de:
http://www.eduinnova.es/monografias09/DONDE_NOS_EDUCAMOS.pdf

Oberti P (2011) Políticas Sociales de Primera Infancia e intervención con Familias. Concepciones y representaciones. *VIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Udelar.* Celebrado en Montevideo, 8 y 9 de setiembre de 2009. Recuperado de:
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0176.pdf>

ORDEN de 11 de noviembre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento para la elaboración y aprobación del Plan de Convivencia escolar en los centros educativos públicos y privados concertados de la Comunidad autónoma de Aragón. Boletín oficial de Aragón (2008).

http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VERDOC&BASE=BZHT&PIECE=BOLE&DOCS=1-30&DOCR=1&SEC=BUSQUEDA_FECHA&RNG=200&SEPARADOR=&SECC-C=BOA%20O%20DISPOSICIONES%20O%20PERSONAL%20O%20ACUERDOS%20O%20JUSTICIA%20O%20ANUNCIOS&PUBL-C=20081210&PUBL=&@PUBL-E=

Ordoñez, R (S.f). Necesidad de fomentar la cooperación entre familias y centros escolares.

Recuperado de:

<https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Estudios%20e%20Investigaciones/Attachments/29/22.%20Necesidad%20de%20fomentar%20la%20cooperaci%C3%B3n.pdf>

Ordóñez Sierra, R (2015). La familia y la escuela ante los nuevos estilos de vida familiar. *Kikiriki*, 38, 14-15. Recuperado de:

<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/42006/LA%20FAMILIA%20Y%20LA%20ESCUELA%20ANTE%20LOS%20NUEVOS%20ESTILOS%20DE%20VIDA%20FAMILIAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palacios, J. y Paniagua, G (1992). Colaboración de los padres. Ministerio de Educación y Ciencia.

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Parra, H.A (2005).*Relaciones que dan origen a la familia.* (Monografía de grado). Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de:

<http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>

Pereira, R. (2002). Familias reconstituidas: La pérdida como punto de partida. *Perspectivas Sistémicas*, 70, 3-5.

<http://www.redsistematica.com.ar/reconstituidas.htm>

Planiol y Ripert (2002) .Tratado Práctico de Derecho. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México.

Portugal, R. (2011). *Estudios sobre homoparentalidad: revisión científica y análisis metodológico.* Celebrado en Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, 1 de Noviembre de 2011.

Potar, A (2014). *La relación familia-escuela: un acercamiento a la educación infantil.* (Trabajo fin de Grado). Cantabria: Universidad de Cantabria. Recuperado de:

<http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/5001/CastroPotarAmandade.pdf?sequence=1>

Prados, P (2006). Familia-escuela: binomio imprescindible. *Acciones e investigaciones sociales*, 1. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2002476.pdf>

Puebla, N (2015) *La participación de las familias en educación infantil. Elaboración de una propuesta educativa inclusiva de las familias en el aula.* (Trabajo Fin de Grado).Universidad de Valladolid. Recuperado de:

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/6675/1/TFG-L606.pdf>.

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Ramos, M.C (2010). La necesidad de las escuelas de formación de padres y madres en la educación secundaria de la formación profesional: organización de los programas. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 8. Recuperado de:
<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7153.pdf>

Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio, por el que se regulan las asociaciones de padres de alumnos. Madrid: Boletín oficial del Estado (1986). Recuperado de:
<https://www.boe.es/boe/dias/1986/07/29/pdfs/A26858-26859.pdf>

Riart, J (2006). La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas. *Octaedro Editorial*, 91-107.

Rivero,L., Vera,M y Bakker, M (2009). *Las asociaciones de madres y padres. Orientaciones para la participación*. Almería: FAPACE

Robles, C (2012).El concepto de familia y la formación académica en trabajo social. *Debate público*, 3. Recuperado de:
http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_3/pdf/8_robles.pdf

Rodríguez, C y Luengo, T (2003). Análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers*, 69, 59-82. Recuperado de:
<https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n69/02102862n69p59.pdf>

Román, S (2013). *Participación de las familias en los centros escolares*. (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Valladolid. Recuperado de:
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4655/1/TFG-L%20418.pdf>

Romero,C y Contreras,M (2011). *Propuesta educativa para que los padres de familia o representantes de quinto año de E.G.B. de la escuela Francisco de Paúl Correa se involucren en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos o representados*. (Tesis de Pregrado). Universidad de Cuenca. Recuperado de:

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1860/1/teb92.pdf>

Romero, M (2005). Escuela de padres. *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 12, 41-50. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/138440>

Romero, G.A (2010). Las actividades extraescolares como refuerzo del aprendizaje en el aula. *Innovación y experiencias educativas*, 26. Recuperado de:
http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_26/GUSTAVO-ADOLFO_ROMERO_BAREA_01.pdf

Sánchez de Horcajo, J.J (1979). La gestión participativa en la enseñanza. Madrid, Narcea.

Sánchez, I (2008). La familia como primer agente socializador. *Revista digital de educación*, 10, 2-3. Recuperado de:
<http://www.st2000.net/cdocencia/numero010/art01005.pdf>

Sánchez, J.M (2011). *Un recurso de integración social para niños/as, adolescentes y familias en situación de riesgo: los centros de día de atención a menores*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada. Recuperado de:
<http://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SanchezJuanManuel.pdf>

Sánchez, J.F (2013). Participación educativa y mediación escolar: una nueva concepción en la escuela del siglo XXI. *Revista de ciencias sociales*, 59. Recuperado de:
<http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/jfcanova2.pdf>

San Fabián Maroto, J. L (1994): La participación. *Cuadernos de Pedagogía*, 222, 18-21.

San Fabián Maroto J.L (1997). La experiencia participativa de los estudiantes en el ámbito escolar. Madrid, Ministerio de educación y cultura.

Relación familia-escuela; Importancia de la comunicación y colaboración

Santos Guerra, M.A (1997). *El crisol de la participación: investigación sobre la participación en consejos escolares de centros*. Madrid, Aljibe.

Sanz, A (2012). *La participación de la familia en la escuela infantil*. (Trabajo Fin de Grado).

Universidad de Valladolid. Recuperado de:

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1607/1/TFM.B.19.pdf>

Tejedor, G.M (2012). *Elaboración de una propuesta de educación inclusiva en la colaboración familia-escuela en educación infantil*. (Trabajo Fin de Grado). Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1489/1/TFG-B.112.pdf>

Torío, S (2004). Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*, 83, 35-52. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1173765>.

Valdés A. y Urías M (2010). Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. *Perfiles educativos*, 134, 99-114. Recuperado de:

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000400007

Verdugo, A (2010). *Los tuyos, los míos, los nuestros. Exploración de la triada psicodramática de una adolescente con padres en la etapa vital adultez media*. (Tesis). Centro de Estudios Psicodrama, Santiago Chile. Recuperado de:

<http://psicodramachile.cl/wp/wp-content/uploads/2013/11/2010TuyosMiosNuestros.pdf>

Virginia department of education, (2002). Collaborative Family-School Relationships for Children's Learning. Recuperado de:

http://www.doe.virginia.gov/support/student_family/familyschool_relationships/collaborative_family-school_relationships.pdf